



Cuartel General, abril 30 de 2021.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 65

1.- Cítese a Taller de **“Comandamiento”**, de manera e-learning; en la fecha y hora que a continuación se indica:

Fecha : lunes 03 de mayo
Hora : 20:00 hrs.

2.- El link será enviado minutos antes a los capitanes de las compañías.

3. Los asistentes deben ser todos los Rescatistas Verticales de la Institucion, nombrados en la Orden del día N° 162 del 18 de diciembre de 2019.

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución
Sres. Consejo de Oficiales Generales
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías.
Secretaría General
Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Archivo de Comandancia